



mo Ejército, previniendo su locia, que las que se recojan, se remitan a aquella Secretaría. Y la Ciudad ACORDO: Que en qualunque excitando el celo de este vecindario, y que las personas que quiten prontan este interesante servicio, lo hagan en esta Secretaría de Ayuntamiento

Nombram. de Comisarios de niños expositos.

En atencion ha hallame enfermo el Sr. D. Antonio de Zafra Regidor, la Ciudad ACORDO: Nombrar por Comisarios de niños expositos en union con el Sr. D. Juan Perez de Guadalupe y Estrella, y durante la enfermedad de aquel, al Sr. D. Manuel Garmón, Regidor

Bol. n.º 111. Sobre no cobras de derechos en los remates de fincas.

Se ha dado cuenta de una circular de la Exma. Diputación Provincial fecha veinte y seis de Agosto ultimo inserta en el Boletín Oficial numero 111 encargando a los Ayuntamientos procedan a la subasta y remate de las fincas, ventas y arbitrios que posean los propios sin llevarse mas derechos que los de la Escritura de fianza; y que se acuse el recibo. Y la Ciudad ACORDO: Que se fixe esta circular en los sitios publicos, y se acuse el recibo.

Bol. n.º 112. Sobre pensiones de los médicos del folea.

Se ha visto una circular del Gobierno politico de esta Prov.ª fecha veinte y ocho de Agosto ultimo inserta en el mismo Boletín, comunicando una Real orden, mandando que las pensiones concedidas a los médicos por servicios durante el folea morbo se paguen por el Tesoro publico. Y la Ciudad ACORDO: Queda enterada

Bol. n.º 113. Sobre el modo de firmar la correspond. a p.ª la Diputación y Jefe Político.

Se vio una circular del Gobierno politico de esta Provincia fecha catorce de Setiembre ultimo inserta en el Boletín Oficial numero ciento y doce, encargando el cumplimiento del articulo veintea y ocho de la Ley de tres de Febrero de mil ochocientos veinte y tres relativo al modo y forma de firmar por los ayuntamientos la correspondencia con la Exma. Diputación Provincial y el Jefe Político. Y la Ciudad ACORDO: Queda enterada

Bol. n.º 114. Sobre raciones de Campaña.

Se ha dado cuenta de una circular del Gobierno politico de esta Provincia fecha veinte y siete de Julio ultimo inserta